

CALIFICACIÓN DEL ALUMNO**1º Bachillerato**

La calificación del alumno se obtendrá al hacer la media ponderada de todas las notas obtenidas en los criterios de evaluación establecidos para el 1º de bachillerato, que son los que figuran en la tabla que se adjunta. En esta misma tabla se muestra la ponderación de cada uno de los criterios, así como el instrumento o instrumentos que se usarán para la recogida de la información pertinente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CE	CONTENIDOS ASOCIADOS	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
1.1 Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	7%	A.2 / A.3. / B.1. / D.1 / E.2 / E.3 / E.5 / F.2 / F.3	Prueba oral/escrita Guía observación/ Cuaderno alumno
1.2 Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.	60%	A.1 / B.1 / B.3./C.1/ D.2/ D.3/ D.4 / E.2/ E.5/ F.1./ F.2./ F.3.	Prueba escrita
1.3 Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.	1%	B.3.	Control oral/guía observación
2.1 Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.	1%	B.1. / D.3./ E.1./ F.2.	Prueba oral/escrita
2.2 Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	1%	B.1. / D.3.	Prueba escrita
2.3 Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.	1%	A.3 / D.3. / D.4 / E.2.	Prueba escrita Guía observación
3.1 Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	3%	B.1 / B.3. / E.2. / F.1.	Prueba escrita
3.2 Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	15%	A.4 / B.1 / C.1	Prueba escrita
3.3 Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada	2%	A.1.	Prueba oral/escrita

uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.			
3.4 Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.	2%	B.3. / D.3.	Informe laboratorio Guía observación
4.1 Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.	1%	A.3.	Guía observación Prueba oral
4.2 Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.	1%	A.3./ B.4. /C.2. / E.4.	Informe Exp oral Guía observ
5.1 Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.	1%	B.2.	Guía observación
5.2 Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.	1%	B.4./ C.2./ F.2.	Informe Prueba oral Guía observación Trabajo escrito
5.3 Debatar, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.	1%	A.4.	Guía observación/ Exposición oral /Trabajo investigación
6.1 Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.	1%	A.3. / C.2./ F.2.	Guía observación/ Expos oral Cuaderno
6.2 Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	1%	C.2.	Guía observación/ Exposición oral/ Informe/ Trabajo investigación

Observaciones:

- ❖ La calificación oficial sólo puede obtenerse al final de curso, una vez valorados todos los criterios de evaluación. Las notas que figuran en los boletines de fin de trimestre sólo son orientaciones de la marcha académica del alumno hasta ese momento.
- ❖ Con el nuevo marco normativo no procede la realización de recuperaciones. La evaluación será continua.
Todas las notas registradas por el profesor (buenas, malas o regulares), desde el primer día hasta el último, serán usadas para la obtención de la calificación final.
- ❖ En el caso de que existan pruebas inequívocas de conducta fraudulenta por parte de un alumno en la realización de distintas pruebas, trabajos, informes, ... se asignará a dicho alumno una calificación de 0 (en esas pruebas, trabajos o informes).
- ❖ Es imprescindible asistir a todas las pruebas escritas. No se repetirán pruebas escritas a los alumnos cuya ausencia no sea adecuada y rápidamente justificada.